

**INFORME DE COMISARIO**  
**CORPORACIÓN EMPRESARIAL ECUATORIANA S.A. CESA**  
**EJERCICIO 2012**  
**RUC: 0992313641001**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a consideración del pleno, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio enero-diciembre del 2012. He revisado el Balance General por el período citado e indico que la elaboración de los Balances de la empresa **CORPORACIÓN EMPRESARIAL ECUATORIANA S.A. CESA**, son de responsabilidad exclusiva de la Administración de la Compañía y mi deber consiste en emitir una opinión sobre dichos Balances.

**1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.**

1.1.- En este año de Operación, considerando que la empresa empezó su funcionamiento efectivo en el año 2012, se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias, leyes, normas y procedimientos y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, así como las del Directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas.

1.2.- La gestión y control operacional de la empresa se basan en una conveniente planificación y programación de la comercialización y ventas de los servicios y productos.

1.3.- La administración me ha proporcionado oportunamente la información económica financiera y me ha brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.4.- Los controles internos de la compañía **CORPORACIÓN EMPRESARIAL ECUATORIANA S.A. CESA**, en mi opinión son confiables y suficientes.

1.5.- Los libros sociales accionistas de acciones-actas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

**2.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS**

La compañía en el presente año, se ha organizado y planificado para afrontar los retos administrativos y económicos que emana el manejo responsable de una compañía limitada. Ha elaborado programas financieros y económicos, para cumplir con todas las leyes y reglamentos laborales, está al día en pago de los beneficios de ley, obligaciones patronales y tributarias. Manteniendo al día el pago de tributos de acuerdo al control contable y financiero.

**3.- ASPECTOS CONTABLES**

Existen la adecuada correspondencias entre Estados y Registros, y a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las actividades de la compañía **CORPORACIÓN EMPRESARIAL ECUATORIANA S.A. CESA.**, tanto legales como también aquellas relacionadas con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La compañía al 31 de diciembre del 2012 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las antes indicadas normas.

#### **4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En mi opinión, luego de la revisión de los balances y documentos, el Balance General al 31 de diciembre del 2012, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de la empresa y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio enero-diciembre 2012 de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las leyes pertinentes.

#### **5.- ASPECTO ECONÓMICO FINANCIERO**

La empresa durante el presente año, mantuvo un adecuado control de sus gastos optimizando aquellos ingresos que provienen de su actividad para financiar su operación con normalidad.

##### **5.1.- Resultados de Operación.**

Los Ingresos de la empresa alcanzan el valor de \$ **1.061.111,38** dólares, que indica un aumento de los ingresos con relación al año 2011 reflejando una estabilidad importante.

De acuerdo a lo revisado se determina que porcentualmente el costo de ventas mantiene su tendencia normal. El control presupuestario de gastos ha permitido mantener de cierta manera un control de aquellos rubros que predominan en el establecimiento de la rentabilidad.

Sin embargo y pese a ello la compañía obtiene una Utilidad Bruta Contable de 420.491,87

##### **5.2.- Situación Financiera**

En lo que respecta a la estructura financiera, la independencia patrimonial se ve incrementada. Sin embargo, el respaldo a propios y terceros se mantiene en un monto muy representativo al igual que en periodos pasados.

Por lo anteriormente indicado los índices de solvencia y liquidez varían en valores mínimos, de igual forma se requiere de capital de trabajo para operar de forma normal.

#### **6.- RECOMENDACION**

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe me permito recomendar a los señores accionistas de que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2012

Muy Atentamente,



Lcda. Beatriz Ramirez Guaman  
**COMISARIO**